

15

**Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales**  
**Acta N° 6**  
**Sesión ordinaria**

FECHA: 19 de mayo de 2016

HORA: 5:00 p.m.

LUGAR: Sala de Juntas del IDPC (Carrera 9 No. 8-30).

**ASISTENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Gerencia de Artes Plásticas y Visuales (Secretaría Técnica)	IDARTES	RUBIELA PILAR LUENGAS
Gerencia de Artes Plásticas y Visuales (Gerente de Artes Plásticas-Secretaría técnica)	IDARTES	CATALINA RODRÍGUEZ
Dibujante	DIBUJARTES	ELKIN MAURICIO GOMEZ
Representante Legal	DIBUJARTES	ALBERTO JIMENEZ RANGEL
Consejera Distrital, Representante gestores independientes		DIANA ALEXANDRA GIRALDO GÓMEZ
Consejero Local de Chapinero		HAROLD HIGUERA CARRILLO
Consejero Local de Santa Fe		LUIS GUILLERMO VALERO
Consejero Local de Puente Aranda		MARIBEL FLOREZ CASADIEGO
Caricaturista 3D	DIBUJARTES	LUIS ALBERTO RAMÍREZ
Dibujante-Artista Plástico		WALTHER VARCACEL
Dibujante-Artista Plástico		FERNANDO LLANOS
Dibujante	DIBUJARTES	JESUS NORBERTO LÓPEZ
Consejera		LUIS FERNANDA PINILLA
Dibujante		ALEX MARÍN

**AUSENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Gerente Artes Plásticas (Secretaría técnica)	FUGA	ANA MARÍA LOZANO
Asesora Gerente Artes Plásticas	FUGA	JULIANA DÍAZ

## **I. ORDEN DEL DIA PROPUESTO:**

1. Aprobación orden del día.
2. Artistas que trabajan en espacio público - Dibujantes y caricaturistas de la carrera 7
3. Elección presidente 2016-2017 CDAP
4. Elección de delegados al CDA, al CDACP y al Comité Distrital de Espacio Público
5. Coordinación y planeación de próxima reunión con el Consejo Distrital de Artes
6. Varios

## **II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO**

### **1. Aprobación orden del día:**

Se aprueba el orden del día sin ninguna objeción.

Se da inicio a la reunión una vez confirmado el quórum.

### **2. Artistas que trabajan en espacio público - Dibujantes y caricaturistas de la carrera 7**

Cada uno de los artistas que trabajan en espacio público sobre el corredor cultural de la carrera 7, hacen una breve presentación de los temas que les inquietan y que quieren dejar en consideración del Consejo distrital de artes plásticas:

1. Seguridad social
2. Programas de fomento al emprendimiento de este sector y articulación de este sector con las iniciativas de formación que adelanta IDARTES para artistas empíricos.
3. Socialización de la normatividad que protege el trabajo de estos artistas en espacio público, entre las autoridades de la ciudad, específicamente policía.

Alexandra Giraldo: Es necesario empezar a identificar espacios de gestión, de articulación con otros espacios y concertar una agenda. De este consejo sale un delegado para el comité del espacio público y es sumamente importante que el delegado del consejo que va a estar en este espacio este muy cerca a la realidad y a las necesidades del sector.

### **3. Elección presidente 2016-2017 CDAP**

En esta elección solo pueden participar los consejeros activos. Por unanimidad los consejeros activos eligen a Alexandra Giraldo como la presidenta del Consejo Distrital de Artes Plásticas para el período 2016-2017.

### **4. Elección de delegados al Consejo Distrital de Artes (CDA), al Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio (CDACP) y al Comité Distrital de Espacio Público (CDEP).**

Alexandra Giraldo: Hay tres espacios en los que tenemos que participar activamente, el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio que es donde se reúnen, además de los espacios de participación, también de comunidades, de poblaciones y delegados de los representantes de las entidades adscritas al sector cultural, a veces se puede asistir a veces no y es importante que una persona esté al frente de la representación de los sectores.

El Consejo Distrital de Artes es un espacio en el que hay mucho por hacer, hay que estar y hay que moverlo porque las iniciativas de nosotros que apelan exclusivamente a las áreas artísticas tienen más voz en esa instancia. En ella es donde se pueden agendar y gestionar más efectivamente, y el tema del Comité Distrital del Espacio Público, es básicamente concertar con Secretaría de Planeación, Secretaría de Cultura, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Ambiente y dentro del sector cultural esta el IDPC, la gerencia de Artes Plásticas y un consejero.

Catalina Rodríguez: En el Comité del Espacio Público lo que se hace es estudiar y analizar las propuestas de intervención artística en espacio público desde el punto de vista paisajístico, de impacto social y cultural. Hay una reunión de este comité próximamente y debe haber un delegado de este consejo.

La delegación de los consejeros se determinó de la siguiente manera:

1. Alexandra Giraldo Gámez como delegada ante el Consejo Distrital de Artes.
  2. Harold Higuera como delegado ante el espacio de participación del Comité Distrital de Espacio Público.
  3. Maribel Flórez Casadiego como delegada ante el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.
- Tenemos que hacer las delegaciones por escrito para que los delegados los lleven a las instancias.

**5. Coordinación y planeación de próxima reunión con el Consejo Distrital de Artes**

Alexandra Giraldo: Este punto tiene que ver con el plan de acción que aprobamos este año y es buscar una articulación y un acercamiento muy fuerte con los consejos distritales de las otras áreas artísticas para agenciar propuestas e iniciativas conjuntamente. Me parece importante que el consejo distrital de artes plásticas cite a reunión al consejo distrital de arte. Yo puedo organizar con los presidentes de las áreas artísticas y solicitar por correo electrónico formalmente a Maria Claudia Ferrer. Para eso hay que llevar una agenda. Estamos necesitados y urgidos de la visibilización de la gestión que hacen los consejos, para decirle a la secretaría en la oficina de comunicaciones cuando podemos reunirnos o cuales son los temas que se discutieron o que es lo que se hace. De este espacio que iniciativas tenemos para poderlas discutir con estos compañeros de las demás áreas artísticas para hacer la citación formal al Consejo Distrital de Artes.

El plan de acción de este consejo está subido en la página de la Secretaría, los contenidos y la programación por si quieren estar en contexto de cuáles son las actividades que se van a desarrollar o que se han venido desarrollando. Hay una idea que ha circulado, queremos llevar y hacer difusión al sistema de participación en general, en las universidades, queremos ir y sentarnos con los chicos de artes plásticas y decirles que el espacio del consejo distrital de artes plásticas funciona de tal manera, darles fechas y recoger ideas conjuntas.

Se concreta que el consejo de arte tiene que conocer cuales son las necesidades de este sector y debe facilitar recursos técnicos, financieros, administrativos, jurídicos, para que de eso se logre que los espacios de participación se fortalezcan.

**6. Varios:**

La próxima reunión según nuestro plan de acción es el día 14 de julio y el tema de esa reunión es el seguimiento de plan de acción de las Gerencias de artes plásticas de la FUGA e IDARTES.

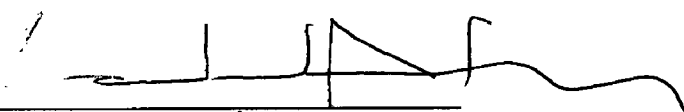
**Compromisos:**

Alexandra Giraldo compartirá un documento en google drive con las propuestas, iniciativas y necesidades que todos deben alimentar.

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No se presentaron desacuerdos	

Siendo las siete de la noche (7:00) finaliza la sesión con todos sus participantes. En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Artes Plásticas la presente acta se firma por:

  
 ALEXANDRA GIRALDO  
 Presidente

  
 CATALINA RODRÍGUEZ  
 Secretaria técnica



ACTA No: **7** NOMBRE DE REUNIÓN: **Consejo Distrital de Artes** HORA: **5:00 a 7:00** FECHA: **19 mayo 16**

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD / DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONOS	FIRMAS
<b>Harold Herrera</b>	<b>consejero</b>	<b>COMITÉ MUN. ESPACIO PÚBLICO</b>	<b>calles8000@gmail.com</b>	<b>3194979530</b>	<i>[Signature]</i>

*Alex. Humbel Harold.*

ORDEN DEL DIA

1. Verificación de asistencia. *y aprobación de orden.*
2. Artistas que trabajan en espacio público - Dibujantes y caricaturistas de la cva 7.
3. Elección presidente 2016-2017 CDAP. *Marjorie Giraldo*
4. Elección de delegados al CDA, al CDACP y al comité Distrital de Espacio Público ✓
5. coordinación y planeación de la próxima reunión con el CDA.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

6. Varios.

1. 3 Consejeros activos. Si hay quórum. Se aprueba el orden del día.

2. ✓
3. ✓
4. ✓
- 5.
6. Varios.

COMPROMISOS